

Esto mismo sucedía al llano de Urgel, verdadera Mancha de Cataluña, cuyos cuarenta y un pueblos, pertenecientes casi todos á la provincia de Lérida, se hallaban faltos de agua hasta para beber, pues algunos tenían que ir á buscar á dos leguas, y perdían casi cada año completamente la cosecha; una tercera parte de sus habitantes se veían precisados á cerrar las casas y á dirigirse en caravanas á la montaña á pedir limosna, huyendo del hambre y de la sed, que era lo único que su país podía ofrecerles; pero concluido por fin el canal de riego, proyectado hace más de un siglo, tan árido é improductivo terreno se ha trocado en un verdadero jardín; las cosechas están aseguradas, y aquellos mismos pueblos que hace pocos años eran miserables, repuestos ya de la calamidad que por tanto tiempo les aquejó, no tardarán en ser el granero de Cataluña. Si la provincia en que nos ocupamos siguiera el ejemplo de los pueblos del Urgel, no tardaría en experimentar los mismos benéficos resultados; pero desgraciadamente no es así y la población decrece rápidamente, en términos que de los 277.788 habitantes que tenía en 1833 cuando se organizó la provincia, en el último censo oficial sólo figuran 247.991, es decir, 29.797 ménos. ¿Qué porvenir le aguarda, pues, si el mal continúa por mucho tiempo? Al considerar esto no se sabe qué admirar más, si la punible indolencia de no aprovechar la abundancia de aguas que la naturaleza le ha concedido, ó que el vicioso y destructor sistema de entregar los campos al azar de las lluvias, escasas por lo general, y casi siempre extemporáneas, prevalezca por tanto tiempo, después de tan duras y repetidas lecciones.

Este país debería ser el blanco de la solicitud de los que, ya por su influencia en él, ya por cualquiera otra razón, pueden remediar tamañas necesidades: ellos debían promover las grandes empresas que aunque costosas á primera vista, son sumamente económicas por las ventajas que reportan á la riqueza general y al bienestar comun.

Deseoso S. M. el Sr. D. Carlos III de poner un término á los males que afligían á la Mancha por la escasez de aguas, concedió al infante D. Gabriel, gran prior de San Juan, la canalización del Guadiana; y al aprobar en 1783 las ordenanzas al efecto redactadas, dispuso que Cervera y Villacentenos, situados en el terreno que este río debía beneficiar, fuesen inmediatamente repoblados, para que de este modo los buenos efectos del riego fuesen más generales. Habiéndose realizado la obra desde Argamasilla de Alba hasta Cervera, las llanuras regadas por este pequeño canal acreditan que si el proyecto se hubiese realizado por completo, las plagas y la escasez que se experimentaban y siguen padeciéndose, hubieran quedado del todo extirpadas. Don Juan de Villanueva, arquitecto director de esta obra, proyectó otro canal, que tomando el agua en una de las lagunas de Ruidera, la condujese hasta Manzanares, el cual suponía en cuatro millones de reales, cantidad por cierto insignificante, comparada con las ventajas que debía reportar; mas las revueltas de aquel tiempo no permitieron ni siquiera examinarlo.

En 1811 el Gobierno intruso de Napoleon quiso dar también más agua al río Azuel, sacándola de las mismas lagunas, y haciendo una cortadura que partiendo de ellas llegase hasta confrontar con Casa-Blanca, para de este modo ahorrar el canal proyectado por Villanueva; pero no pasó de pensamiento. La Junta de fomento de riqueza del reino pidió en 1833 al ayuntamiento de Alambra un informe razonado sobre el proyecto de Villanueva; mas por mucho que este nuevo municipio se esforzó en demostrar la necesidad de llevar á efecto el plan, no recayó resolución alguna. D. Luis Prudencio Alvarez, ex-magistrado de Valencia, natural de Alcázar de San Juan, escribió también otro proyecto de canalización del Guadiana; pero sólo consiguió hacer públicas sus ideas, puesto que no dió resultado alguno, dejando así burladas las esperanzas concebidas por tan digna persona, de que su plan sería aprobado. Finalmente, la sociedad agrícola titulada *La Prosperidad*, establecida en la corte, pensó también hace pocos años extender su acción á la provincia de Ciudad-Real, siendo el río Jabalon el primero destinado para dar riego al terreno que recorre; pero nada hizo.

De los muchos experimentos verificados en estas llanuras, resulta: que si bien parecen áridas y secas, el agua se encuentra tan próxima á la superficie de la tierra, que con muy pocas varas que se profundizara, podrían abrirse norias suficientes para dar vida á los sedientos campos. ¿Por qué, pues, no se explota esta facilidad de obtener agua? En algunas comarcas hay norias para regar las cebadas, el salicor y el maíz; de consiguiente no sabemos qué dificultad puede ofrecerse para que, pues no se abren canales por no ser esta obra de una familia ni de un pueblo solo, dejen de abrirse norias por todas partes, ya que cada propietario puede hacerlo en sus posesiones sin necesitar el permiso de nadie. Esto es verdaderamente un abandono; así que á fuer de imparciales, no podemos ménos de decir francamente, que si las llanuras de esta provincia son estériles, los dueños de las fincas tienen en gran parte la culpa; pero tampoco debemos ocultar, que vistos los adelantos de la época y la animación y movimiento que han comunicado á ésta las vías férreas que la atraviesan, es muy probable que no tardemos mucho en verla despertar del letargo en que yace, acometiendo la empresa de canalizar algunos ríos, para lo cual no faltarán, estamos de ello seguros, ni capitales ni apoyo en el Gobierno.

CAPITULO II.

Ríos que bañan la provincia.—El Guadiana son dos ríos.—Curso de ambos.—Reflexiones sobre este y sus nacimientos.—Azuel.—Gigüela.—Záncara.—Jabalon.—Gullaque.—Estena.—Fresneda.—Tablillas.—Guadalem.

MUCHOS son los ríos que cruzan la provincia y cuyas aguas pudieran aprovecharse, como hemos dicho en el capítulo anterior, para fertilizarla; pero sólo haremos mención de los principales, que son:

GUADIANA. Este río, uno de los más caudalosos de España, es también el que más se ha prestado y presta

á cuentos y á fábulas, acogidas como realidades por muchos geógrafos antiguos y modernos. Unos dicen que despues de un curso de algunas leguas, se sumerge para seguir un cauce subterráneo y reaparecer á las siete leguas; otros que forma un puente sobre el cual se apacientan miles de reses, y otros, en fin, que lo que en el Guadiana acontece es un verdadero fenómeno; pero lo probable es que los que así discurren no hayan visto el rio en su nacimiento, y ménos seguido atentamente su curso hasta la supuesta desaparicion, pues en este caso no habrian de fijo incurrido en tan crasos errores, que nosotros nos proponemos destruir probando evidentemente con razones físicas, y por consiguiente lógicas, que cuanto sobre inmersión, cauce subterráneo y reaparición se ha escrito, es un absurdo, y que lo calificado de fenomenal, no es otra cosa que el efecto sumamente sencillo de las leyes de la naturaleza.

Para nosotros hay dos Guadianas, esto es, Guadiana de Ruidera, Guadiana alta, como le llaman en el país, ó primer Guadiana; y Guadiana de Villarrubia, Guadiana baja, llamado así en la tierra, ó segundo Guadiana. El primero, cuyo nacimiento pone Cervantes en la cueva de Montesinos, no sabemos si por un simple capricho, ó si para criticar con la invención del primer nacimiento, á los inventores del segundo, sale indudablemente de las lagunas de Ruidera, pero sus fuentes estan diseminadas y confundidas. Los primeros manantiales son dos, el uno á la derecha y el otro á la izquierda de su corriente; el primero, en la cañada del Sabinar, término de la Osa de Montiel, provincia de Albacete, desde donde empieza á correr un arroyo que entra en la laguna Rui-Perez ó del Concejo, en cuya corriente está el molino harinero llamado el Osero, y en el prado de las Fuentecillas del mismo término de la Osa, en donde hay otro arroyuelo que se une á otro nacido de los manantiales que brotan junto al castillo de Rocafría, reuniéndose ambos al arroyo de la Osa, llamado *Alarconcillos*, el cual desemboca en la laguna *San Pedro*, perteneciente ántes al curato de la Osa. Los manantiales de la izquierda son: las fuentes de *Valdemontiel* que forman un arroyuelo que entra en la laguna llamada *Charco Escudero*; la fuente del *prado de los Zampoñones*, que con otras, forma un pequeño arroyo, parte del cual entra en Laguna Blanca y parte en la de Rui-Perez; la fuente del *Borboton*, lindante con Laguna Blanca por la izquierda, y la de la *Puerca* más abajo del Borboton, cuyas aguas unidas entran en la laguna de Rui-Perez. Estas fuentes son bastante perennes, y como todas, se hallan en el campo de Villahermosa, cuya poblacion, lo mismo que la Osa, pertenecen al campo de Montiel; es indudable que el Guadiana nace en él, que es en donde las lagunas se forman sucediéndose unas á otras del modo siguiente: *Laguna Blanca*, *Rui-Perez* y *Tinaja* por la izquierda; *San Pedro* por la derecha; y algo más abajo *Redondillo*, *Lengua* y *Salvador*, junto á cuya laguna brota una fuente que se piensa ser la que viene de la cueva de Montesinos; *Santo Morcillo*, *Batana*, *Colgada*, en cuya cabeza y á su izquierda nacen trece fuentes que entran inmediatamente en ella; *Laguna del Rey*, á cuya

derecha sale el agua por compuerta para los molinos de pólvora; *Cueva Morenilla* y *Coladilla*, que parecen una sola por hallarse únicamente divididas por un carrizal; y por último, *Cenaguero* ó *Cenagora*, que completan el total de quince, situadas en el coto del real sitio de Ruidera, correspondiente hoy á Argamasilla de Alba, partido de Alcázar de San Juan. Desde la laguna *Cenaguero* sale ya formando rio con el nombre de Guadiana, y dirigiéndose de ESE. al N. E. hácia el castillo de Peñarroya distante dos leguas, dando ántes movimiento al molino de la *Parra*, de tres piedras, y al *Nuevo*, de una sola; torciendo aquí un poco á la izquierda, se dirige al molino de Santa María, de tres piedras, corre despues una legua hasta Argamasilla, cuya poblacion cruza de N. á S. pasando por varios puentes, entre ellos dos muy buenos dirigidos por el arquitecto D. Juan de Villanueva en 1790. Como en las grandes avenidas se sale comunmente de madre, para evitar la ruina de ésta poblacion se abrió una acequia, y cuando ésta no puede contener el agua se echa artificialmente en direccion á la villa de Tomelloso. Desde Argamasilla corre más de media legua hasta el molino de la *Membrilleja*, de dos piedras, algo más abajo del cual hay el puente llamado de Castilla; se extiende otra media legua hasta el molino *Tejado*, de dos piedras; sigue tres cuartos de legua hasta el del *Cuervo*, de otras dos; deja á la derecha la *Alameda de Cervera*, donde hay un puentecito, y corriendo otra media, desaparece perdiéndose hácia el sitio llamado el Herradero de Guerrero, despues de Villacenteno, término de Alcázar de San Juan al confín del de Herencia, habiendo corrido diez leguas poco más ó ménos.

Empero esta desaparición, ¿es un hundimiento de las aguas, como se ha creído ó al ménos se ha supuesto por espacio de muchos siglos, para correr luego por un subterráneo hasta nacer segunda vez á las siete leguas? Nada hay tan gratuito como esta suposición, y, sin embargo, nada se ha creído con más certeza.

Nosotros reconocemos, como hemos dicho ya, dos rios esencialmente distintos y sin relacion alguna entre sí. El primero, que procede de las lagunas, en los términos que acabamos de manifestar, muere definitivamente en las vegas de Alcázar; y si algunas aguas se quedan, se incorporan al Záncara más abajo de Herencia, lo que es muy natural y muy comprensible, si se examinan con atento cuidado las tierras bañadas por el rio, pues desde su salida, de la más baja de las lagunas, se presentan tierras llanas con poco ó ningun declive, en términos que las inundaciones son harto frecuentes, como veremos al hablar en el artículo de Argamasilla de las obras hechas para evitarlas. Esta llanura en las tierras continúa por todas las vegas de Alcázar en términos que faltó el rio de corrientes, se extiende por ellas, y si la abundancia de aguas puede superar estos obstáculos, prosigue su curso sin dificultad en busca de su natural desahogo en el rio más próximo, siendo el Záncara el que recibe sus aguas y por consiguiente el término natural del Guadiana de Ruidera, si es que ántes de llegar á él no está ya agotado por los riegos

considerables, filtraciones insensibles y evaporaciones muy grandes á causa del muchísimo terreno que cubre con su extension y expontaneamiento, lo que es tanto más positivo, cuanto que desde el molino *Tejado* se advierte cada vez ménos agua, porque el terreno se eleva insensiblemente hasta el punto de hallarse á mayor altura topográfica el sitio en que se supone nacido por segunda vez que aquel en el cual se pretende se sumerja; circunstancia que hace imposible aquella reaparicion, contraria á las leyes de la hidráulica; de consiguiente, el Guadiana de Ruidera deberia estar delineado en los mapas con su confluencia natural en el Záncara, puesto que cuanto se ha escrito acerca del fabuloso puente del Guadiana es un puro cuento.

El segundo rio, con el mismo nombre del primero, nace en el territorio de Villarrubia, dos leguas al E. de esta poblacion, en el punto llamado Ojos del Guadiana, que no son otra cosa que un pantano de cerca de una legua de circunferencia, lleno de carrizo, espadaña, masiega y junco, situado entre el camino de Villarta de San Juan á Daimiel, y formado por catorce manantiales llamados *Ojos*, conocidos los tres principales con los nombres de *La Canal*, *Cercano* y *Mari-Lopez*, el cual, que es el mayor y tendrá unas veinte varas de largo con poco ménos de ancho, parece que arroja el agua á borbotones. De este al de la *Canal*, llamado así por ser más largo que ancho, hay veinte varas, y otras veinte del canal al otro denominado *Cercano*, por ser el ménos distante de la tierra.

Desde el sitio en que principian á esparcirse las aguas del primer Guadiana hasta los Ojos, hay siete ó ocho leguas, y este es el espacio que se supone recorre por bajo de tierra; pero repetimos, que semejante curso es fabuloso y hasta inverosímil, no sólo por las razones ya expuestas, sino porque al paso que el primer Guadiana suele quedar enteramente seco en el verano, mucho ántes de llegar al supuesto hundimiento, jamas falta á los Ojos de Villarrubia agua abundante para dar movimiento á cuantos molinos encuentra á su paso; lo cual es una prueba clara de que este segundo rio no puede proceder del primero, por la sencilla razon de que mal puede dar á otro quien no tiene caudal para sí.

Téngase, pues, entendido que este segundo rio, llamado vulgarmente en el país Guadiana la baja, para distinguirlo del primero, es un rio nuevo, y que por consiguiente el nacimiento del gran rio que lleva el nombre de Guadiana, deberia señalarse en los mapas en Villarrubia, puesto que el primero es sólo un sub-afluente suyo, incorporado al Záncara, cuando lleva caudal; por lo que las diez y siete leguas que median desde la cañada del *Sabinar* hasta los Ojos, deberian ser deducidas del curso que se le atribuye, por suponer que ambos rios son una misma corriente. Poco importa que teniendo el Záncara y el *Gigüela* su origen mucho más arriba de los Ojos, pierdan el nombre al entrar en el Guadiana, aunque parezca que deberian ser estos los principales y conservarlo, porque reconociéndose por rio principal el más caudaloso y más perenne, y manteniéndose siempre el agua de los Ojos sin que para nada necesite de la confluencia del Záncara y del *Gigüela*, que se secan con mucha

frecuencia, el Guadiana tiene el derecho de conservar su nombre. Tampoco la igualdad de éste se opone en lo más mínimo al principio sentado de que son dos rios diferentes, porque sobre proceder de un error, como hemos demcstrado, la semejanza que entre ambos existe en la mansedumbre de su corriente, pudo muy bien haberles hecho tomar la misma denominacion.

Descubierto ya el nacimiento del rio en los Ojos del Guadiana, sigámosle en su curso natural y conocido, por las desiertas llanuras de Ciudad-Real. Poco despues de haber empezado á correr, deja á la izquierda la famosa alameda del duque de Hajar, y llega al molino de *Zuacorta*, de tres piedras, primero de la jurisdiccion de Daimiel y á una legua corta de esta poblacion; otra legua más abajo dá movimiento á otro llamado el *nuevo*, que tiene cuatro piedras; á la media legua al de *Griñon*, de otras cuatro; á las dos al del *Mocho*, de cinco, el cual está dentro de la famosa dehesa de *Zacatena*, atravesada por el rio en toda su extension; á las dos leguas entra en el partido de Ciudad-Real por el término de Torralva; á otras dos, dá impulso al molino de *Flor de Rivera*, de seis piedras, á otras dos del llamado del *Emperador* ó *Mal vecino*, frente del cual y á mano izquierda, se ven los restos de Calatrava la vieja, cuyos fosos se llenaban con sus aguas; á otra media al de *Puente Nolaya*, de cinco piedras, situado en el término de Malagon, partido de Piedra-buena; á otra media entra en los *Palos de Perarvillos*, cuyo despoblado se halla á la izquierda, pasando á un cuarto de legua de Picon, situado á su derecha, en donde hay tambien otro molino; corriendo luego por el cerro de Alarcos donde hay otros, y continuando su curso de N. á S., entra en el término del Corral de Caracuel, partido de Almodovar.

Vuelve luego al partido de Piedrabuena por el término de Alcolea, *Encomienda de Herrera* y de las *Calabazas*, desde donde corre de S. á N. hasta llegar á Luciana; y siguiendo de E. á O., atraviesa todo su término y los de la Puebla de Don Rodrigo y Navalpino, Arrobas y Fontanarejo que quedan, á la izquierda el primero y los demas á la derecha, para entrar luego en la provincia de Badajoz, la cual atraviesa, introduciéndose despues en Portugal, á donde no le seguiremos, por no ser este nuestro propósito.

Es muy extraño que al examinar las noticias dadas por algunos escritores respecto á este rio, no le hallemos como uno de los reyes de España imaginados por el Beroso Vilerviense; pues si allí se personificaron los principales objetos de nuestra geografía, cual hubiera hecho un romancero, este no mereció ser olvidado, tanto por su consideracion física, cuanto por implicar tambien su nombre cierta razon histórica; y si Ibero, Beto ó Hispalo pudieron ser contados como primitivos reyes españoles por serlo físicos, como objetos preponderantes en el país y por representar sus nombres diversos orígenes de la poblacion hispana, cabiendo simbolizarse por esta razon con el *Ibero* ó *Ebro* aquella alcornia, á la cual debemos dar en este país el carácter dado por Dionisio de Halicarnaso en otros á los aborígenes y autótanos, tambien el *Anas* ó *Guadiana* juega entre los principales rios de

la Península en su origen, y con ambos nombres pueden representarse dos de las diversas alcurnias que concurrieron á la poblacion hispana. ¿Serían los fenicios los que al recorrer las orillas de este rio desde su origen, al verle desaparecer para ocultarse á su juicio debajo de tierra, fenómeno por todos los antiguos observado, exclamaron: ¡*Ana!* en dónde está? Así lo quieren algunos, al paso que otros aseguran que esta palabra es hebrea; cuya divergencia respecto á estos dos idiomas nada tiene de particular, segun manifiesta San Jerónimo. Pero ¿cómo presentar ni uno ni otro nombre de suerte que no puedan ser calificados de un mero capricho histórico? Cuantos esfuerzos se hagan para dejar perfectamente sentada la etimología y razon de ellos, serán impotentes, y la crítica ménos exagerada podrá darles aquella calificacion, pues sean cuales fueren las conjeturas de que quiera echarse mano para probarla, no podrán dejar de ser gratuitas. Empero al paso que consideramos poco ménos que imposible el fijar de un modo terminante la verdadera etimología del nombre de este rio, le vemos que ha conservado el primitivo, y que desde el principio de nuestra geografia y de nuestra historia, cuantos escritores han hablado de él le atribuyen la misma. Polibio dijo que tenia su nacimiento en la Celtiberia; Estrabon que corria por la parte áspera de este país, y Plinio lo describió diciendo que nacia en el campo laminitano, con la propiedad de ensancharse algunas veces formando lagunas, de reabsorberse otras en estrechos cauces, y otras, en fin, de esconderse en concavidades subterráneas, complaciéndose en nacer de nuevo para llevar sus aguas al Océano atlántico.

El itinerario atribuido á Antonino hace mérito de una colonia militar en el principio ó nacimiento de este rio, el cual fija á siete millas de Laminium. Ptolomeo coloca las fuentes del Annas en el grado 14 de longitud, y Estrabon tomó por el Annas el rio Jabalon, cuando dijo que sobre él habitaban los oretanos, y que apenas nace se encamina derecho al Occidente, de cuya idea debió al parecer participar tambien el autor del mencionado itinerario.

Cuando los romanos dividieron la España en Tarraconense, Bética y Lusitana, el rio Annas fué la línea divisoria de las tres provincias, y las historias hispano-romanas estan atestadas de sucesos ocurridos en sus orillas, pues en ambas habia ciudades muy famosas.

Los árabes, por fin, añadiendo simplemente el apelativo Guadi al primitivo nombre Annas, le llamaron Guadiana.

AZUEL. Este rio llamado tambien *Azuel* y *Azubell* por haber perecido en sus aguas, en tiempo de la invasion sarracena, un moro principal llamado así, se compone de tres gajos: el primero más pequeño que los otros, llamado *Zollo tortillo*, nace junto á Fuenllana, de una fuente muy poco abundante, y despues de haber corrido más de cuatro leguas de E. á O. entra en el propiamente llamado Azuel, más abajo de la casa de la *Encomienda de Solana* ó de los *Palacios*; el segundo, conocido con el nombre de *Salido*, tiene su origen en una posesion particular del término de Villahermosa, y despues de haber corrido seis leguas

en la misma direccion que el anterior y dado movimiento tres meses en los inviernos lluviosos al molinillo *Salivilla*, desagua en el Azuel; el tercer gajo es el *Azuel* que aparece en el término de *Cañamares*, el cual corre por espacio de siete leguas de E. á O., y recibiendo á los dos anteriores más abajo de Alambra, pasa por la Carrizosa, donde hay un molino, y otro despues, llamado de *Huelma*, y junto á la casa de los *Palacios*; y atravesando luego el puerto Vallehermoso, corre cerca de Alambra y Solana, y más aun de Membrilla y Manzanares, desembocando en el Guadiana una legua más abajo de Daimiel, despues de un curso de quince á diez y seis leguas. Tiene muy poco caudal, y por esto no hay en él otro pescado que el que sube del Guadiana: da movimiento á más de 24 molinos harineros que muelen á represas en canales de madera, y tiene dos puentes, uno en Manzanares y otro en Membrilla. Cuando los franceses ocuparon la Mancha en 1811 quisieron dar más agua á este rio tomándola de las lagunas de Ruidera y conduciéndola por una cortadura hasta *Casa Blanca*, que es una posesion particular, con objeto de evitar los gastos del canal proyectado muchos años ántes por el ingeniero D. Juan de Villanueva; pero esto no pasó de un proyecto, que si se hubiese llevado á cabo habria facilitado riego á muchas tierras, y dotado de agua permanente á los muchos molinos que hay en sus orillas, los cuales en el dia estan la mayor parte del año sin funcionar.

GIGÜELA. Despues de haber cruzado por las provincias de Cuenca y Toledo, entra en la de Ciudad-Real, en donde, recibiendo las aguas del Záncara y del Riánzares, al llegar á Calatrava la Vieja y molinos de *Florderibera*, es ya un rio bastante considerable que sigue su curso por entre Fernan Caballero y Carrion, y entre Ciudad-Real y Alcolea; dividiendo luego los partidos de Almaden, que queda á su izquierda, y de Piedrabuena á la derecha, despues de haber recibido las aguas del Jabalon, del Bullaque, Valdehornos, Estena, Guadarranque y otros de menor consideracion, penetra en la provincia de Badajoz cerca de Castilblanco. El caudal de aguas que reúne en invierno es bastante considerable como hemos ya dicho, pero en el verano queda sin corriente desde el término de Villanueva abajo, por efecto de los riegos que se hacen más arriba. Hasta este punto sus aguas son buenas, mas pasado Villanueva se hacen tan sumamente salitrosas, por la clase de terreno que cruzan, que apenas pueden beberse; así es que no se emplean más que para regar en ambas orillas, en particular los inmensos campos de patatas del término de la Puebla de Almuradiel. Produce muy buena pesca.

ZÁNCARA. Este rio, que nace en la provincia de Cuenca, se introduce en la de Ciudad-Real, y al cruzar el término de Alcázar de San Juan, se le unen las aguas del primer Guadiana: sigue luego en direccion á Herencia, y á una legua de esta poblacion recibe al Gigüela, llevando indistintamente el nombre con él, y ántes de entrar en el Guadiana la baja en el término de Daimiel, tiene un puente de mampostería en el camino de Herencia á Manzanares. En el verano pierde su corriente; en sus orillas hay catorce molinos y un

batan, y solo cria algunos barbos sumamente buscados por su exquisito sabor.

JABALON. Este rio nace en los Ojos llamados de Montiel. Corre hácia el N. hasta aproximarse á Infantes, pasando á media legua de esta poblacion, por la ermita titulada de Nuestra Señora de la *Antigua*. Se dirige luego á O. corriendo á ciento cincuenta pasos de Alcubillas, que queda á su izquierda, y á doscientos de Torrenueva, desde donde lleva sus aguas hasta pasar por entre Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela, por el puente de San Miguel; dejando una legua á la izquierda el Moral de Calatrava, entra en el partido de Almagro, viéndosele á trescientos pasos del santuario de Nuestra Señora de *Azuqueca* ó *Zucueca*, á media legua de Granátula, que queda á la izquierda, y otra media de los famosos baños de los Hervideros, á la derecha de las alamedas de la Puebla y de Cervera, desapareciendo en el Guadiana más abajo de la encomienda de Albalá, frente al castillo de Herrera, en el partido de Ciudad-Real. Tiene nueve puentes: uno próximo á Montiel para ir á Infantes, el cual es de piedra y tiene dos arcos; otro igual para ir desde Almedina á Infantes; otro tambien igual junto á la ermita de la *Antigua*, para pasar desde Villamanrique á Infantes; otro junto á Alcubillas para la carretera antigua de Andalucía; otro junto á Torrenueva para ir á Valdepeñas; otro llamado de *San Miguel*, que es el mayor, entre Valdepeñas y Santa Cruz; otro pequeño en el camino del Moral; otro llamado de Jabalon cerca de Nuestra Señora de *Oreto* ó de *Azuqueca*, y por último, el de madera, denominado del *Alguacil*, media legua á la izquierda de los baños de los Hervideros. El inmediato al santuario de Azuqueca tiene doscientos pasos de largo, cinco de ancho, y cerca de dos cuartas y media cada pretil, con tres arcos de tres varas de altura. Antiguamente hubo en la parte del S. una inscripcion bien labrada en mármol cárdeno, cuya lápida se conserva en las casas consistoriales de Almagro, á donde fué llevada, en la cual se lee:

P. Bæbius venustus. P. Bæbii F. P. bæcisceris nepos oretanus petente ordine et populo in honorem domus divinæ pontem fecit ex H. s. XXC. circensibus editis D. D. (1).

Los antiguos tomando algunas veces este rio por el origen del Guadiana, decian que nacia en la Celtiberia.

BULLAQUE. Nace en las sierras de Retuerta, cerca de este pueblo, á poca distancia del muro llamado *Torre de Abraham*, en el partido de Piedrabuena y término del Molinillo; pasa por el de Porcuna, que esta una legua á la izquierda, entrando en el de Piedrabuena en el sitio llamado del *Canal*; y despues de pasar á tres cuartos de legua de esta poblacion, que queda á la izquierda, sigue el curso hasta entrar en el Guadiana en las inmediaciones de Luciana, en donde tiene un puente de piedra sillar con trece arcos, construido en 1790. Su direccion es constantemente de N. á S. por espacio de trece leguas: sus aguas son muy dulces y delgadas, y no se aprovechan para cosa

alguna: en estío y en otoño se vadea por todas partes; mas en los inviernos lluviosos es menester ir al puente de Luciana. Abunda en barbos, y se pescan tambien en él algunas anguilas.

ESTENA. Nace en el puerto de Robledo-hermoso, á media legua de Navas de Estena, partido de Piedrabuena, entre dos montañas llamadas *Sierra de la Parrilla* y *Sierra de Muelas* en direccion al E., su corriente cambia pocodespues al O. y sin bañar pueblo alguno, pues el más inmediato, que es Navas de Estena, se halla á un cuarto de legua, ni tener puente se une al Guadiana despues de un curso de siete leguas.

FRESNEDAS. Nace entre el Viso del Marques y la Calzada de Calatrava, en el sitio llamado la *Hoz de Cereceda*. En su curso se le unen la mayor parte de los arroyos desprendidos de las vertientes de aquella parte de Sierra-Morena, entre los cuales deben contarse el de la *Hecijuela*, el de la *Huerta del Raso*, el de la *Paloma*, el de los *Castañares del Marques*, *Navalsalero*, *Valle de Alonso Ruiz*, el de los *Perales* y el de los *Marines*; de suerte que en los inviernos lluviosos reune bastante agua, la cual, si no se aprovecha para el riego por ser su cauce demasiado profundo, sirve de motor á varios molinos harineros. Pasa por Huertueruelas y Belvis, y se pierde en el rio Tablillas, cerca de Vera, de la antigua aldea de Mestanza. No tiene puentes, que por cierto hacen suma falta, pues en invierno sus vados suelen ponerse impracticables. Cria muchas anguilas, truchas sumamente grandes y algunos barbos.

TABLILLAS. Nace en el Quinto de Pedro Murillo, en el valle de Alcudia, partido de Almodovar del Campo, y siguiendo su curso al O. se une al arroyo de la *Cabra* en el mismo valle. Tambien hay un arroyo llamado *Tablillas*, procedente de las sierras de Pedro Murillo y Hatoblanco, el cual corre de O. á E., perdiéndose en el rio Fresnedas, y ambos en el Guadalquivir.

GUADALEM. Nace cerca de las Huertas de Leon á la derecha del camino que conduce desde Almedina á Santa Cruz de los Cáñamos; pasa tocando al castillo de Montiron, y cruzando el término de Villamanrique llega á la casa de la Alameda, perteneciente al condado de San Estéban, desde donde sale al partido de Infantes, y dando vuelta á la izquierda y pasando el charco *Morales* entra en el partido de la Carolina, provincia de Jaen.

Podriamos nombrar aún otros rios y riachuelos, pero su poca importancia nos dispensa de hacer mencion de ellos.

CAPITULO III.

Minas de Almaden, Almadenejos, Castiberas y Barrionuevo.

UNA provincia que posee el riquísimo establecimiento de Almaden, debe reputarse incomparablemente rica y esencialmente minera. Tantos siglos de antigüedad, tantas operaciones facultativas realizadas, tantos hombres empleados en sus labores y su

(1) Segun Morales, las palabras «ex hs XXC» significan que se gastaron en el puente ochenta sextercios, ó sean dos mil ducados.

reputacion europea, en fin, son más que suficientes motivos para que la provincia de Ciudad-Real ocupe en este ramo un lugar preferente sobre todas las de España y aún del mundo entero. Su antigüedad es fabulosa, en términos que no faltan autores que pretenden que su explotacion es con mucho anterior á la época de los fenicios.

Esto nos obliga á dedicar á estas minas un artículo, no para hacer de ellas una descripcion minuciosa, para lo cual se necesitaria escribir un volumen entero, sino para dar una idea, aunque sucinta, de su valor é importancia.

El criadero de mercurio (1) en Almaden, es sin duda la más preciosa alhaja que tiene la nacion española, la más rica para el Estado, la más instructiva en su labor, la más curiosa para la historia natural y la más antigua que se conoce en el mundo. En efecto, no hay en el dia en todo el orbe conocido un criadero como el de Almaden, con el cual pueda contarse para el grande objeto de beneficiar los minerales de plata por la amalgamacion, y para las aplicaciones que tiene el mercurio en las ciencias y en las artes.

Dueños los españoles desde una época que no se alcanza de la inapreciable mina de Almaden, practicaron varias y eficaces diligencias en busca de minerales de azogue, denunciando al Gobierno varios puntos y provincias en que parecia haberse presentado, y en las que se trabajó en su busca; pero jamas se ha descubierto cosa alguna que merezca la continuacion de las excavaciones y el empleo de los trabajos del minero; ántes por el contrario, avanzados los registros y disminuidas las muestras que á ellos dieron lugar, ha sido preciso abandonarlos, despues de hechos considerables gastos. Tambien nos dice la historia, que habiendo descubierto los romanos otras varias minas de plata y de otros metales en España, sólo sacaban bermellon de la de Almaden, única que se conoció en la Bética, de la cual, segun Plinio, llevaban á Roma todos los años diez mil libras de cinabrio, siendo tanto lo que apreciaban la mina de donde lo extraian, considerándola excesivamente rica, que sacada apénas dicha cantidad, la cerraban con llave, la cual guardaba el prefecto ó gobernador de la provincia, quien no podia abrirla sin órden expresa del emperador, circunstancia que no mediaba en ninguna de las otras que tenian en España, aunque no falta quien atribuye esta medida á la opinion que se tenia de que el azogue era un veneno universal: *Venenum rerum omnium*, como dice Plinio.

En vista, pues, de la particular atencion con que fueron siempre miradas las minas de Almaden, era de esperar que nuestros mayores, sin olvidar su historia, nos hubieran trasmitido respecto á ellas noticias exactas y suficientes para demostrar el órden de sus labo-

res, respectivo estado de sus frutos, calidad de ellos y demás que pudiera dirigirnos al conocimiento de los filones antiguamente disfrutados; mas por desgracia no tenemos la más mínima idea de estas interesantes particularidades, que nos conducirian al hallazgo de los minerales que aquellos dejaron; sabiendo únicamente que fueron excavadas por los romanos y por los árabes, segun se desprende de las monedas que de ambas naciones se han encontrado durante la prosecucion de los trabajos. Nada, pues, puede decirse de fijo, respecto á los tiempos antiguos, y aún tocante á los modernos escasean los datos precisos para la historia de estas minas.

Sin embargo, es indudable que Almaden fué creado villa en 1417, desde cuyo año hasta 1512 se ignora los filones disfrutados, método observado en sus labores y productos que rindieron; sabiéndose únicamente que manejadas por la real Hacienda desde el citado año 1512 hasta 1525 tan sólo produjeron 500 quintales de azogue; por lo qué y por el enorme crédito que contra el estado tenian los alemanes Marco y Cristóbal Fuggars ó Fúcares, hermanos, les fueron dadas en arrendamiento con los maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, renovándose frecuentemente el contrato bajo diferentes condiciones. Esto duró hasta 1563 en que, continuando con la administracion de las minas los mismos Fúcares, se encargaron de poner anualmente en Sevilla mil, dos mil y hasta cuatro mil quintales de azogue, pagándolo el gobierno á diversos precios, segun variaban las circunstancias; pero en el principio del contrato se abonaban por cada quintal, 11.120 maravedises, cuyo precio fué siempre en aumento. En 1645 dejaron los Fúcares las minas, no se sabe la causa, ni los quintales de azogue sacados en los treinta y ocho primeros años; pero sí que en los restantes se beneficiaron 188.667, y que la real Hacienda se encargó de las minas en 1.º de enero de 1646.

Retirados los Fúcares de la administracion de las minas, tal vez porque se advirtiera, aunque tarde, que obraban como diestros arrendatarios, sin cuidarse de la conservacion de las mismas, se echaron de ménos sus conocimientos mineros, su dinero y los brazos de que disponian. Para sustituir los primeros se buscaron mineros de Alemania, que vendian bien caros sus servicios, pues ademas de un crecido sueldo ó jornal, segun su clase, se les concedian costosas recompensas pecuniarias, fijadas en contratos celebrados al efecto, dispensándose para ellas las leyes del reino, en cuanto estas no consentian en España habitante alguno que no fuera católico; y con el fin de poder atender á tantos gastos se consignó por real órden de 13 de setiembre de 1650 la renta del segundo, uno por ciento de todo lo vendible en Almaden, Chillon, Santa Eufemia, Belálcazar, Hinojosa, Torremilano, Torre Franca, Pozoblanco y otros varios pueblos, cuya determinacion produjo, como era natural, multitud de expedientes y ejecuciones, despues de diferentes moratorias, y todo, ménos el objeto propuesto. Repitiéndose las comisiones y aumentándose con el tiempo las urgencias y la dificultad de hacer efectiva la cobranza, se determinó que la dotacion de las minas

(1) Al tratar D. Alvaro Alonso Barba de los minerales, los dividió en cuatro géneros: metales, piedras, tierras y jugos, enumerando entre los primeros los siete conocidos de los antiguos, los cuales creian sujetos á igual número de planetas cuyos nombres les aplicaban llamando: Sol al oro, Luna á la plata, Venus al cobre, Marte al hierro, Saturno al plomo, Júpiter al estaño, y Mercurio al azogue.



BALDOMERO ESPARTERO.

fuese pagada por la Tesorería de rentas de la provincia de Córdoba; y para que no faltasen brazos, se concedió exención general de quintas, que siendo una de las condiciones del asiento de los Fúcares, bien que solo para 300 familias, elegidas por ellos, se hizo extensiva á todos los mineros, en 11 de agosto de 1777; pero no siendo todos estos esfuerzos suficientes para atraer trabajadores, tuvo que apelarse á otros medios.

Los disfrutes de los citados Fúcares fueron en San Sebastian, Mineta alta y Mineta baja, Zurriaga, Contramina antigua, Mina del Pozo y Mina de la Hoya, las cuales se ignora en qué fecha fueron abandonadas, excepto la del Pozo que cesó en 1615, principiando entónces la última, abandonada en 1690 sin que se conozca la causa, conteniendo, como contenia en su mayor profundidad, muchos y ricos minerales. No son, pues, las actuales minas del Pozo y del Castillo, únicas que se trabajan, además de la de Valdeazogues y la Concepcion en el departamento de Almadenejos, las cuales se comunican entre sí, las de los tiempos remotos de que habla la historia, pues que la antigüedad de la primera de aquellas es de unos 180 años, y la de esta última, ó sea de Almadenejos, sólo de 72.

La mina antigua de los Fúcares, cuyo nombre lleva, situada cerca de la actual del Pozo, y que se trabajó por cuenta de la Real Hacienda en 1645, fué abandonada poco tiempo despues, teniendo la profundidad de trescientas varas desde lo alto del cerro, sin duda por haberse empobrecido y hallado la actual del Pozo, cuya labor se sigue; y aunque de algunos años á esta parte se han hecho esfuerzos para volver sobre dicha mina abandonada, estos han sido infructuosos por falta de un plan geométrico. Tambien en Almadenejos habia otra mina más antigua que la ahora llamada de la Concepcion, con un grande cerco donde estan el pueblo, los hornos y demas oficinas, la cual fué abandonada por estéril cuando tenia ya más de trescientas varas de hondo, al tiempo de descubrirse en 1794 la que actualmente se beneficia en la inmediacion del mismo cerco. Además de las minas referidas hay cerca de Almaden y Almadenejos otras varias arruinadas, que indican ser las de tiempos antiguos, labradas por los romanos, en las cuales se han hecho varios trabajos de desagüe y reconocimiento; pero hasta ahora su riqueza no es del mayor interes.

Las noticias de las actuales minas de Almaden tituladas Pozo y Castillo, nada ofrecen digno de atencion desde que principiaron á trabajarse hasta el año 1755 en que se incendiaron; resultando, en treinta meses que duró el fuego, hundimientos, muertes y una inundacion general (1): así que, no sabiendo en qué ocuparse los operarios, se les hizo construir el cerco ó muralla de Almadenejos, la cual convirtió este pueblo en una verdadera ciudadela.

Restablecidas las labores, el Gobierno hizo venir de Clansthal á Kohler, quien trajo consigo al jóven Stor

y varios capataces, entibiadores y barreneros de su país, los cuales introdujeron muchas mejoras y regularizaron el laboreo de aquel hermoso criadero, designándose ahora entre nosotros aquella época con el nombre del tiempo de los alemanes, quienes debieron ser muy buenos entibiadores ó carpinteros de mina, porque no solo ejecutaron grandes obras de esta clase, sino que formaron excelentes discípulos, de quienes han ido aprendiendo otros sucesivamente; de manera que en el día puede decirse que en Almaden hay muchos entibiadores que saben su obligacion.

La labor, considerada en total, consiste en pisos y galerías de prolongacion, que comunican con el pozo vertical de San Teodoro, el cual va siempre algo más avanzado que el resto de las labores, siendo el número de las obras de mampostería que se disponen indeterminado, pues hay planos en que existen trece y catorce obras, sobre cada una de las cuales hay un muro de mineral. La labor de arranque se verifica del modo siguiente: empíezase por abrir una profundidad sobre el yacente de cuatro varas de largo, segun la direccion de las vetas, y tres de ancho segun su potencia; á medida que esta profundidad avanza, se van corriendo bancos sobre dos testers, dándoles dos varas de altura y otras dos de anchura, resultando una labor, con la cual se va arrancando todo el mineral inmediato al yacente, en un espesor de tres varas. Segun que la profundidad y los bancos correspondientes van llegando seis varas más abajo del nivel en que se ha determinado establecer el piso ó galería inferior, se abren labras ó traviesas hasta el pendiente, dándoles cuatro varas de anchura y distando otras cuatro unas de otras. En el hueco que dejan estas labras se construyen arcos de dichas cuatro varas de longitud y de toda la amplitud que arroja de sí la veta en aquel punto, puesto que sus arranques han de apoyar en el estéril de ambos astiales, los cuales son la base y fundamento de toda la labor del piso. Sobre los arcos fundamentales se elevan macizos de mampostería de la misma longitud y anchura que ellos, entrando un poco en el estéril para mayor seguridad; pero si la salvanda es muy floja acostúmbrase á no arrancarla y áun á dejar algo de mineral. Para subir estos macizos es indispensable ir alzando la excavacion de las traviesas; mas esto no se hace sino á medida que sube la mampostería de la obra correspondiente, sin que resulte nunca un hueco de más de dos varas de altura, no siendo posible, por consiguiente, proceder con más prudencia ni con más seguridad; así es que el beneficio de esta mina puede continuarse en toda la profundidad que se quiera, y por mucha que sea la potencia de las vetas, sin tener que abandonarla por estas causas, como sucedió á los Fúcares. Cuando las obras han subido al nivel en que debe formarse galería, se construyen muros ó ramales de mampostería, de una á otra bóveda, con lo que se facilita la comunicacion de unos puntos con otros.

El método de laboreo establecido en Almaden parece á primera vista costoso, en razon á la mucha mampostería que se emplea; pero es todo lo contrario, pues las obras de mampostería resultan allí mucho más económicas que si se fortificase con estibazon,

(1) Posteriormente ha habido otros hundimientos y áun incendios, pero han sido parciales y de poca monta, en términos que apenas se han interrumpido los trabajos.